

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA Compañía "LABORATORIOS CARLON S.A.", CELEBRADA EL 14 de abril del 2016.

En la ciudad de Quito, a los catorce días del mes de abril del año dos mil diez y seis, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía "LABORATORIOS CARLON S.A.", ubicada en la avenida De Los Naranjos 1587 y Avenida de los Granados, Edificio Fierro Inmobiliaria, se reúnen los señores Juan Carlos Santos Londoño en representación de la Empresa CARLON S.A. y en calidad de Accionista, Ricardo Alberto Santos Londoño, Gerente General, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2015.
- 2.- Informes de Gerente y Comisario
- 3.- Nuevos Proyectos para el año 2016

Preside la reunión el Sr. Juan Carlos Santos Londoño y actúa como secretario el señor Ricardo Alberto Santos Londoño, en calidad de Gerente General. El señor Presidente solicita que por secretaría se constate si existe el quórum para la instalación de la Junta. Por secretaría se formuló la lista de asistentes, encontrándose presente el cien por ciento del capital social.

El Presidente, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.- Instalada la junta toma la palabra el Gerente General de la compañía y procede a informar sobre los resultados presentados en los Estados Financieros, da una explicación sobre los principales rubros, sobre todo en lo que se refiere a las cuentas de inventarios, cuentas por cobrar de los clientes, de los proveedores y sobre la situación financiera general, informa que la Empresa ha tenido como resultado de la Operación Comercial una utilidad de \$ 2.898,41.

Cabe señalar que las ventas tuvieron un incremento de un 15% con relación al ejercicio económico del año 2014. Esto ha mejorado los resultados.

La gerencia informa que en el año 2015 se ha enfocado en la recaudación de las cuentas de los clientes sobre todo los saldos atrasados desde el año 2010 en el que la Empresa comenzó sus actividades comerciales, se procedió a realizar el análisis de la cartera y se determinó que tiene un deterioro importante que debe reflejarse en la situación financiera.

Otro de los problemas del año 2015, ha sido el deterioro del inventario, el cual no se calculado ni evidenciado para no afectar los resultado de la Empresa, este año se ha decidido realizar una provisión para el deterioro de la cartera y el del inventario, (esto debido a que son medicamentos que tienen fecha de caducidad y también pérdidas por rotura de las ampollas inyectables), esto afectará la situación financiera de la Empresa pero también reflejará la realidad económica real.

Hemos tenido que despedir a la Empleadoa Sra. Lorena Medranda quien lastimosamente se ha dispuesto de dineros entregados por los clientes como abono a su factura, se alteró el valor de los recibos, entregándole un valor parcial a la Empresa; por este motivo no se pagó su liquidación de haberes y se pudo descontar un porcentaje importante de los valores no entregados.

El señor Gerente solicita a la Junta la autorización para gestionar un crédito local que permita cancelar una parte importante de la deuda a largo plazo con nuestro proveedor a fin de que se pueda contar con un stock de productos para mejorar los ingresos de la Empresa en el año 2016.

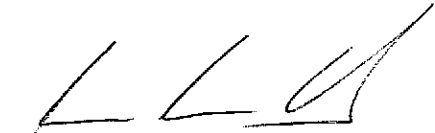
Es importante señalar que se han realizado importantes esfuerzos para recaudar la cartera retrasada esto se demuestra en la disminución del saldo de la cartera mayor a un año, a pesar de que se contrató una Empresa para gestionar la cobranza, la gestión de la misma no tuvo los resultados esperados.

La Gerencia informa que se han tomado medidas para reducir de manera importante los gastos para el ejercicio 2016 con el objeto de obtener mejores resultados y considerando que la situación económica del país se presenta complicada para el próximo año sobre todo por la baja del precio del petróleo que afecta al Estado que es uno de los principales clientes para los productos de tratamiento hospitalario.

Los asistentes han escuchado atentamente las explicaciones y exposición del señor Gerente de la Empresa y aprueban por unanimidad la propuesta, manifestando una felicitación por la gestión realizada durante el año 2015.

Posteriormente se ha dado lectura a los informes y notas presentadas para esta Junta, se han solicitado copias para el libro del expediente y se han aprobado éstos por unanimidad.

A continuación, se solicita un receso para la redacción del Acta, una vez reinstalada la Junta se da lectura al documento mismo que es aprobado y se procede a su firma para que sea archivado en el libro correspondiente.



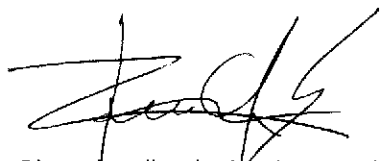
Sr. Juan Carlos Santos Londoño



Juan Carlos Santos Londoño

POR CARLON S.A.

ACCIONISTA



Sr. Ricardo Alberto Santos Londoño

SECRETARIO